

jueves, 18 de junio de 2020

El Servicio de Andalucía Orienta de la Mancomunidad del Condado vuelve a atender presencialmente

La Unidad de San Juan del Puerto lo hará desde la sede de la entidad condal, ubicada en Bonares.



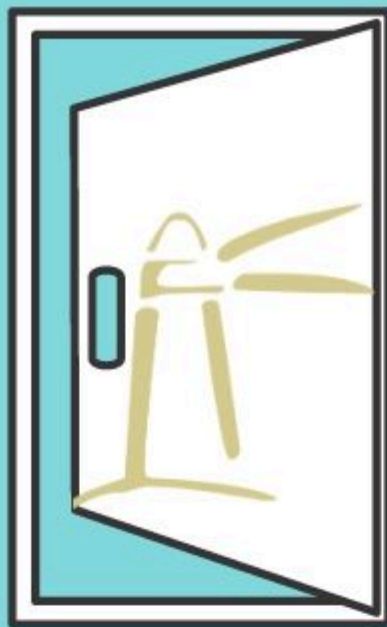
ES OBLIGATORIO S





USE GEL DESINFECTANTE

Deberá usar gel desinfectante antes y después de ser atendido/a



ESPERE EN LA PUERTA

Si dentro de la oficina hay personas

que están siendo atendidas, deberá
esperar en la puerta



[p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2020/Presencial-Andalucia-Orienta.jp](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2020/Presencial-Andalucia-Orienta.jp)

Las tres unidades de Andalucía Orienta gestionadas por la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva en San Juan del Puerto, La Palma del Condado y Paterna del Campo volverán, a partir del próximo lunes, a atender presencialmente a las personas desempleadas que necesiten orientación laboral y asesoramiento en la búsqueda de empleo. La Unidad de San Juan del Puerto lo hará desde la sede de la entidad, ubicada en Bonares.

La vuelta a las atenciones presenciales se hará siguiendo todas las medidas de seguridad: las personas usuarias deberán pedir cita previa, esperar su turno en la puerta, mantener los dos metros de distancia de seguridad, usar gel desinfectante en la entrada y la salida, usar mascarillas y traer su propio bolígrafo. Además, las oficinas contarán con pantallas de seguridad, estarán ventiladas y serán desinfectadas con asiduidad.

Hasta ahora, todo el personal de este servicio se encontraba atendiendo telemáticamente, un trabajo que se ha llevado a cabo durante todo el estado de alarma tras habilitar cinco nuevas líneas telefónicas a las seis que ya existían. Así, las tres unidades de orientación profesional que gestiona la entidad condal han estado y están operativas a través de correo electrónico, teléfono, Whatsapp y redes sociales.

Para contactar con la Unidad de La Palma del Condado están disponibles los teléfonos 959 094 411, 626 532 815, 699 633 505, 621 230 379, 621 230 350, 621 230 352 y el correo electrónico almaorienta@mancomunidadcondado.com (<mailto:palmaorienta@mancomunidadcondado.com>); para la Unidad de San Juan del Puerto, 621 240 189 y 621 229 241 y sanjuanorienta@mancomunidadcondado.com (<mailto:sanjuanorienta@mancomunidadcondado.com>); y para la Unidad de Paterna del Campo, los teléfonos 621 276 551 o 621 202 086 y el correo paternaorienta@mancomunidadcondado.com (<mailto:paternaorienta@mancomunidadcondado.com>). Además, el personal técnico atiende también mediante mensaje privado en su página de Facebook: <https://www.facebook.com/orientacondado/> (<https://www.facebook.com/orientacondado/>).